



Versión: 1

Código:  
GCCON-F-088

## PROCESO

## GESTIÓN CONTRACTUAL

## NOMBRE DEL FORMATO

## ENTREGA DE BIENES E INFORMACION DE EJECUCION CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

X

Pública Clasificada

Pública Reservada

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JULIANA IVETTE BARRERA BAQUERO

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD

BOGOTA D.C.

FECHA

06 DE JULIO DE 2026

REGIONAL

DISTRITO CAPITAL

1.018.423.524

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA Y PROGRAMAS ESPECIALES

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR.8975769 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026

## CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO  
ACUERDOTERMINACIÓN  
UNILATERAL

X

DEPENDENCIA SENA

Marcar  
con x

RESPONSABLES

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

GESTIÓN DE TIC

HERNAN ALBERTO SEGURA GONZALEZ

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

DIEGO ALBEIRO GARAY FORERO

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del  
Contrato en las Regionales y Centros  
de Formación)  
SECRETARÍA GENERAL

DIEGO ALBEIRO GARAY FORERO

ALMACÉN E INVENTARIOS

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.SERVICIOS GENERALES,  
ADQUISICIONES (Administración de  
edificio; Contratación)

HECTOR JULIO HUERTAS REYES

CONTABILIDAD

ZAMIR MOLANO

TESORERIA

DIEGO FERNANDO PATARROYO

COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/  
ACADEMICA

DIEGO ALBEIRO GARAY FORERO

BIBLIOTECA

ANA MARIA MORALES

OTRO

OTRO

SUPERVISOR DE CONTRATO

DIEGO ALBEIRO GARAY FORERO

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

|                                                                                   |                                                                                                                                          |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|  | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA<br>PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA<br>RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE | Versión: 1.01     |
|                                                                                   |                                                                                                                                          | Fecha: 15.10.2020 |
|                                                                                   |                                                                                                                                          |                   |

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1018423524 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 7 de Julio de 2026 a las 07:20:52

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.